

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo:	Paramédico	Código:	M02017
Rama:	Paramédica		
Puesto:	Técnico de Laboratorio de Opto audiometría	Actualización:	14/05/2021

Funciones.

Tallar, pulir y devastar cristales oftálmicos en apoyo al servicio de optometría.

Realizar exámenes refractivos complejos para la adaptación de lentes, ajuste de armazones y prescripción de lentes de contacto.

Llevar a cabo la operación de instrumentos y cámara audiometría, utilizados en problemas de audición.

Vigilar el cuidado, mantenimiento y suministro del equipo.

Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.

Requisitos académicos.

Nivel Académico:

Secundaria
o
Bachillerato General
o
Bachillerato Tecnológico
o
Profesional Técnico

Grado de Avance:

Secundaria: Terminado
Bachillerato General: Terminado
Bachillerato Tecnológico: Terminado
Profesional Técnico: Terminado

Nivel Académico Adicional:

n/a

Grado de Avance:

n/a

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico **Código:** M02017

Rama: Paramédica

Puesto: Técnico de Laboratorio de Opto audiometría **Actualización:** 14/05/2021

Carrera(s):

Secundaria:n/a
Bachillerato General: n/a
Bachillerato Tecnológico:
Óptica,
Audiometría
Profesional Técnico: Óptica,
Audiometría

Carrera(s):

n/a

Documento para acreditarlo:

Secundaria: Certificado
Bachillerato General: Certificado
Bachillerato Tecnológico: Certificado
Profesional Técnico: Certificado

Documento para acreditarlo:

n/a

Otros:

curso de capacitación en taller de Óptica o Audiometría (Solo para el caso de (Secundaria y bachillerato General)

Experiencia laboral.

6 meses en operario de aparatos aptoaudiometricos.

Ámbito de responsabilidad.

Existe en unidades de mas de 240 camas.

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico **Código:** M02017

Rama: Paramédica

Puesto: Técnico de Laboratorio de Opto audiometría **Actualización:** 14/05/2021

Nivel inmediato superior.

Médico Especialista "A", "B" o "C" (Funcionalmente).

Nivel inmediato inferior.

No Tiene.

Áreas nocivas peligrosas en hospitales.

n/a

Aplicabilidad.

CEN	EST	JURIS	1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel
				X	X